2211--=

Municipio de Mitú, 05 de mayo de 2026 05 MAY 2026

Ana Quispi Rem
05/05/2026
9:22 a.m.

Señores:
SAROS DE COLOMBIA SAS
NIT. 901487395-2
R/L: **ANA GLADYS QUISPI REMACHE**
Dirección: CLL 17 6 58
Contacto: sarosdecolombia@gmail.com

Asunto: Solicitud de cotización para el proceso de Suministro de repuestos y mantenimiento de vehiculos recolectores y maquinaria pesada de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Mitú, Vaupés.

Cordial Saludo:

Me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del futuro proceso de contratación cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS RECOLECTORES Y MAQUINARIA PESADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE MITÚ, VAUPÉS.**

CONDICIONES TÉCNICAS A COTIZAR:

1. **ADVERTENCIA:** La siguiente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en si misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

2. **OBJETO:** Suministro de repuestos y mantenimiento de vehículos recolectores y maquinaria pesada de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Mitú, Vaupés.

3. **VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:** Las cotizaciones presentadas deberán tener una vigencia mínima de ocho (08) meses calendario, contados a partir de la fecha de su presentación.

4. **ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

1. CAPITULO 1 - RETROEXCAVADORA N580			
1.1	*PISTONES - BULON*	UND	4
1.2	*KIT ANILLOS 104MM*	UND	4
1.3	*CAMISAS SEMITERMINADAS*	UND	4
1.4	*CASQUETES BIELA STD*	UND	4
1.5	*CASQUETES BANCADA STD*	UND	4
1.6	*AXIAL STD*	UND	1
1.7	*VALVULAS ADMISION*	UND	4
1.8	*VALVULAS ESCAPE*	UND	4
1.9	*ASIENTOS VALVULAS*	UND	8
1.10	*GUIAS VALVULAS*	UND	8

1.11	BUJES BIELA	UND	4
1.12	BUJE LEVAS	UND	1
1.13	KIT EMPAQUETADURA CON RETENES	UND	1
1.14	EMPAQUE CARTER ESPECIAL CUADRADO	UND	1
1.15	BOMBA DE ACEITE	UND	1
1.16	BOMBA DE AGUA 88MM	UND	1
1.17	TORNILLOS BIELA	UND	8
1.18	KIT EMPAQUETADURA Almeja	UND	1
1.19	KIT EMPAQUETADURA Volteo	UND	1
1.20	KIT EMPAQUETADURA Levante Con anillo	UND	1
1.21	KIT EMPAQUETADURA Direccion	UND	1
1.22	KIT EMPAQUETADURA Estabilizadora	UND	1
1.23	KIT EMPAQUETADURA Giro Con anillo	UND	1
1.24	KIT EMPAQUETADURA Boom Con anillo	UND	2
1.25	KIT EMPAQUETADURA Stick con anillo	UND	1
1.26	KIT EMPAQUETADURA Extensible	UND	1
1.27	KIT EMPAQUETADURA Balde	UND	1
1.28	LLANTA TRASERA	UND	2
1.29	INYECTOR	UND	4
1.30	RADIADOR	UND	1
1.31	CUCHILLA DE VALDE	UND	1
1.32	BATERIA 4D	UND	1
1.33	DIENTES DE VALDE TRASERO	UND	1
1.34	MANO DE OBRA REPARACION MOTOR	UND	1
1.35	MANO DE OBRA RETIFICADORA	UND	1
1.36	REPARACION TURBO	UND	1
1.37	REPARACION BOMBA DE INYECCION	UND	1
2. CAPITULO 2 - CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA FVR CHEVROLET			
2.1	LLANTA R22.5	UND	7
2.2	KIT DE CLOCHS	UND	2
2.3	KIT DE FILTROS	UND	2

5. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

5.1 PLAZO: El contrato tendrá un plazo de ejecución de UN (01) MES o hasta que se agoten los recursos, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

5.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista deberá suministrar los repuestos, partes y demás insumos requeridos para el mantenimiento de la maquinaria pesada y vehiculos adscritos a la Secretaria de Obras Públicas Municipal objeto del contrato, conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, garantizando su calidad, funcionamiento, presentación y cantidad. Asimismo, deberá realizar la entrega de los bienes en condiciones óptimas y debidamente empacados, adjuntando cuando aplique las fichas técnicas o certificaciones correspondientes, y otorgar garantía sobre los productos suministrados, respondiendo por defectos de fabricación, daños o incumplimiento de las especificaciones técnicas, realizando la reposición o sustitución necesaria sin costo adicional para la entidad.

5.3 FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado al contratista hasta en un noventa por ciento (90%) mediante actas parciales de carácter mensual, previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente y del cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad. El diez por ciento (10%) restante será cancelado mediante acta final, una vez se verifique el cumplimiento total del objeto contractual y se realice la liquidación del contrato. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

5.4 RIESGOS DE LA CONTRATACION: Para el presente proceso se identifican como riesgos principales el incumplimiento en la calidad y especificaciones técnicas de los repuestos, partes e insumos a suministrar, así como posibles fallas en la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y vehículos objeto del contrato. Estos riesgos se consideran previsibles y serán asumidos por el contratista, quien deberá adoptar las medidas necesarias para su prevención y mitigación, garantizando el cumplimiento oportuno y adecuado del objeto contractual.

5.5 MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS: El futuro contratista deberá constituir únicamente, como mecanismos de cobertura del riesgo, cualquiera de las siguientes garantías: (1) Póliza de Seguros, (2) Patrimonio Autónomo, y (3) Garantía Bancaria, que garantizarán el cumplimiento de sus obligaciones.

5.6 LOGISTICA: La alcaldía del municipio Mitú, exige que el producto sea entregado en condiciones óptimas para su ejecución, por lo tanto, el transporte y logística de este no debe afectar su condición original.

6. **VALOR OFRECIDO:** El valor ofertado deberá incluir todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc. Este tipo de contrato estará sujeto a los descuentos relativos. la retención es una compra o prestación de un servicio, en este caso según sea el concepto de retención se le aplicará una base y tarifa diferente. Se anexa tabla de descuentos establecida en la Alcaldia de Mitú, se estipula los descuentos aplicables a contratos de prestación de servicios con la alcaldía municipal para la vigencia 2026.

7. **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:** El plazo para presentar cotización será de tres (03) dias hábiles una vez radicada la presente solicitud. El lugar para la presentación de la cotización será la ventanilla única de la alcaldía del municipio Mitú, o al correo electrónico servipublicos@mitu-vaupes.gov.co y/o obraspublicas@mitu-vaupes.gov.co.

NOTA 1: El presente anexo deberá venir en hoja con membrete del cotizante, donde se identifique NIT, dirección, teléfono y datos del proveedor, así mismo aportar copia del certificado de existencia y representación legal de la persona natural o jurídica.

NOTA 2: Se anexa a la presente, RUT y copia del certificado de descuentos de la alcaldía del municipio de Mitú.

Anexo:

- *R.U.T. Alcaldía Municipal de Mitú.*
- *Certificación de descuentos Alcaldía Municipal*

Cordialmente,

OSCAR FABIAN MARTÍNEZ BONILLA
Secretario de Obras Públicas Municipal

Anexo: *-R.U.T. Alcaldía Municipal*
-Certificación de descuentos Alcaldía Municipal

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó:	*Ing. Jhon Camilo Posada Vargas – Profesional de apoyo de la Secretaria de Obras Públicas Municipal.*	
Revisó y Aprobó:	*Oscar Fabian Martínez Bonilla – Secretario de Obras Públicas Municipal.*	

saros
DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE MITÚ
CORRE... GA
06 MAY 2026
DIGIDO A: Obras
IBIDO POR: Dizet
ADICADO: 1859
CIÓN: 3:27 pm

Mitú, Mayo 05 del 2026.

Ingeniero
OSCAR FABIÁN MARTINEZ BONILLA
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Mitú, Vaupés
Ciudad.

ASUNTO: solicitud de Cotización

Por medio de la presente envió cotización solicitada por la dependencia, cabe resaltar que la cotización tendrá una validez por un término de 60 días de vigencia.

1. CAPITULO 1 - RETROEXCAVADORA CASE 580N CONSTRUCTION		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	PISTONES - BULON	UND	4	$ 1.165.541	$ 4.662.165,68
1,2	KIT ANILLOS 104MM	UND	4	$ 361.164	$ 1.444.654,56
1,3	CAMISAS SEMITERMINADAS	UND	4	$ 583.949	$ 2.335.796,36
1,4	CASQUETES BIELA STD	UND	4	$ 195.536	$ 782.145,44
1,5	CASQUETES BANCADA STD	UND	4	$ 215.116	$ 860.465,44
1,6	AXIAL STD	UND	1	$ 499.745	$ 499.745,45
1,7	VALVULAS ADMISION	UND	4	$ 130.422	$ 521.687,28
1,8	VALVULAS ESCAPE	UND	4	$ 139.465	$ 557.861,80
1,9	ASIENTOS VALVULAS	UND	8	$ 77.861	$ 622.888,16
1,10	GUIAS VALVULAS	UND	8	$ 71.334	$ 570.672,40
1,11	BUJES BIELA	UND	4	$ 196.618	$ 786.472,72
1,12	BUJE LEVAS	UND	1	$ 157.618	$ 157.618,18
1,13	KIT EMPAQUETADURA CON RETENES	UND	1	$ 3.512.846	$ 3.512.846,18
1,14	EMPAQUE CARTER ESPECIAL CUADRADO	UND	1	$ 317.535	$ 317.534,55
1,15	BOMBA DE ACEITE	UND	1	$ 2.517.695	$ 2.517.694,55
1,16	BOMBA DE AGUA 88MM	UND	1	$ 1.053.032	$ 1.053.032,00
1,17	TORNILLOS BIELA	UND	8	$ 99.364	$ 794.909,12
1,18	KIT EMPAQUETADURA Almeja	UND	1	$ 421.364	$ 421.363,64
1,19	KIT EMPAQUETADURA Volteo	UND	1	$ 524.153	$ 524.152,73
1,20	KIT EMPAQUETADURA Levante Con anillo	UND	1	$ 823.691	$ 823.690,91
1,21	KIT EMPAQUETADURA Direccion	UND	1	$ 502.987	$ 502.987,27
1,22	KIT EMPAQUETADURA Estabilizadora	UND	1	$ 804.382	$ 804.381,82
1,23	KIT EMPAQUETADURA Giro Con anillo	UND	1	$ 742.323	$ 742.322,87

1,24	KIT EMPAQUETADURA Boom Con anillo	UND	2	$	1.155.267	$ 2.310.534,54
1,25	KIT EMPAQUETADURA Stick con anillo	UND	1	$	1.104.638	$ 1.104.638,18
1,26	KIT EMPAQUETADURA Extensible	UND	1	$	3.521.502	$ 3.521.502,11
1,27	KIT EMPAQUETADURA Balde	UND	1	$	882.143	$ 882.142,69
1,28	LLANTA TRASERA	UND	2	$	9.438.920	$ 18.877.840,00
1,29	INYECTOR	UND	4	$	2.129.944	$ 8.519.774,52
1,30	RADIADOR	UND	1	$	5.596.441	$ 5.596.441,45
1,31	CUCHILLA DE VALDE	UND	1	$	3.749.844	$ 3.749.843,63
1,32	BATERIA 4D	UND	1	$	2.440.545	$ 2.440.545,45
1,33	DIENTES DE VALDE TRASERO	UND	1	$	1.222.891	$ 1.222.890,91
1,34	MANO DE OBRA REPARACION MOTOR	UND	1	$	7.272.727	$ 7.272.727,27
1,35	MANO DE OBRA RETIFICADORA	UND	1	$	3.272.727	$ 3.272.727,27
1,36	REPARACION TURBO	UND	1	$	4.481.745	$ 4.481.745,45
1,37	REPARACION BOMBA DE INYECCION	UND	1	$	5.371.684	$ 5.371.683,63
2. CAPITULO 2 - CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA FVR CHEVROLET		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
2,1	LLANTA R22.5	UND	7	$	5.029.771	$ 35.208.396,37
2,2	KIT DE CLOCHS	UND	2	$	7.720.142	$ 15.440.283,64
2,3	KIT DE FILTROS	UND	2	$	2.470.109	$ 4.940.218,18

Cordialmente;

ANA GLADYS QUISPI REMACHE
C.C. 47.436.652
NIT 901487395-2
Representante Legal SAROS DE COLOMBIA S.A.S

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2025 - 17:00:18
Recibo No. S002225192, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uP1ZrPKZFV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SAROS DE COLOMBIA S.A.S
Nit : 901487395-2
Domicilio: Puerto Gaitán, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 394777
Fecha de matrícula: 21 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 17 6 58 BARRIC POPULAR Centro puerto gaitan meta
Municipio : Puerto Gaitán, Meta
Correo electrónico : sarosdecolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3173003390
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 33 40 26 AP 301 BRR CENTRO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : sarosdecolombia@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de abril de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Gaitan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2021, con el No. 85113 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SAROS DE COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 18 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Puerto Gaitan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2025, con el No. 113362 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital del 07 de julio de 2025 de el Revisor Fiscal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2025, con el No. 113365 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2025 - 17:00:18
Recibo No. S002225192, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uP1ZrPKZFV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto principal las siguientes actividades: atención integral y nutricional a los adultos" mayores, población desplazada, niños y personas discapacitadas; suministro de raciones alimentarias a los diferentes programas de alimentación y nutrición, adquisición y comercialización de víveres y sus derivados para los programas de alimentación escolar, para la población adulta de los niveles 1 y 2 del sisbén, desplazados, madres gestantes y lactantes, madres cabezas de familia y en general a toda la población en condiciones de vulnerabilidad. suministro de material quirúrgico, equipos biomédicos y hospitalarios; suministro de material y elementos de laboratorio clínico y odontológico; comercialización y distribución de material médico quirúrgico, de aparatos ortopédicos y protésicos, servicio de instalación, calibración y mantenimiento de equipos biomédicos y hospitalarios; fabricación, comercialización y dotación de mobiliario hospitalario; comercialización y distribución de medicamentos y productos farmacéuticos; suministro, comercialización, mantenimiento y distribución de equipos industriales de apoyo hospitalario. servicios especializados de la rama de la ingeniería biomédica; diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura hospitalaria. diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de edificaciones para uso no residencial; construcción de obras de ingeniería civil; administrar, gestionar, contratar y/o ejecutar toda clase de actividades relacionadas con el área de ingeniería. desarrollar y contratar estudios, planes y programas de manejo de impacto ambiental, así como los concernientes a la investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales, ingeniera, ciencias sociales y humanidades. programas de atención a discapacitados, proyecto de identificación y atención humanitaria a personas en situación de riesgo o vulnerabilidad de sus derechos humanos, asistencia jurídica, alimentaria psicosocial en población en condición de desplazamiento. suministro de implementos de aseo, cafetería, y personal de servicios generales. actividades de promoción de estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades crónicas, reducción del impacto en salud de la violencia e implementación de políticas de salud mental, reducción de la demanda de sustancias sicoactivas con atención especial en la niñez y la juventud. fomento y apoyo a la salud integral de la población infantil con discapacidad, atención integral a indígenas, desplazados, discapacitados, trabajadoras sexuales, internos de las cárceles, implementación de programas integrales de salud ocupacional para evitar la incidencia de enfermedades de origen laboral, mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las mujeres cabezas de familia. servicios en salud domiciliario, atención básica de salud, salud ocupacional, salud ambiental, enfermedades, tropicales, control de enfermedades, salud materno infantil, salud dental, salud mental, nutrición, educación en salud, salud escolar, salud publica general, desarrollo del recurso humano en salud. prestación de servicios de salud en los siguientes campos: a) promoción de la salud y prevención de la enfermedad, realización de actividades de promoción dela salud y prevención de la enfermedad tendientes a mejorar la salud infantil, mejorar la salud sexual y reproductiva, mejorar la salud oral, mejorar la salud mental, disminuir las enfermedades transmisibles y las zoonosis, disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades, mejorar la situación nutricional, mejorar la seguridad sanitaria ambiental, mejorar la seguridad laboral y disminuir las enfermedades. de origen laboral, en el marco de los lineamientos establecidos en el plan nacional de salud pública y los planes de salud territorial. b) prestación de servicios de salud del nivel 1 y 11 complejidad bajo la modalidad hospitalaria ambulatoria tanto intramural como extramural, incluye la prestación de servicios médicos, paramédicos y ayudas diagnosticadas (medicina general y especialidades en todas las ramas de la medicina). programa de desarrollo de la mujer, educación en la población, censos y estadísticas, planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar. consultorías: implementación de actividades de promoción y prevención, servicios profesionales para la capacitación en las ramas de la salud, educación, deporte, recreación y agropecuaria. programas de sensibilización ambiental, proyectos enfocados a la prevención del riesgo, y el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos del ambiente, manejo ambiental y sanitario de los residuos sólidos y líquidos. la ejecución de todo tipo de estudio, asesoría, interventorías, mejoramiento de la diversificación agropecuaria, realización de jornadas y eventos deportivos. implementación de productos para el apoyo al manejo y provisión para el abastecimiento permanente de agua para el desarrollo del sector rural, para consumo humano y productivo. apoyo al fortalecimiento de la productividad y la competitividad de los productos agrícolas mediante la asistencia técnica y asesorías, apoyo y fomento de cultivos tradicionales y alternativos, apoyo a proyectos productivos y empresariales agropecuarios-sostenibles para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria, asistencia técnica, seguimiento, acompañamiento y soporte para el incremento de la productividad y comercialización de la producción agropecuaria de pequeños y medianos productores, apoyo a proyectos para la introducción, transferencia, ajuste, adaptación y desarrollo de nuevas tecnologías para el incremento de la productividad, diseño y estudios de pre inversión

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2025 - 17:00:18
Recibo No. S002225192, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uP1ZrPKZFV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para la implementación de distrito de riego de pequeña irrigación, apoyo para implementación de incentivos a productores, apoyo a programas de desarrollo rural, apoyo a proyectos orientados a mejorar la productividad y la competitividad empresarial, implementación de proyectos de promoción turística, promoción de productos, organización de eventos de comercialización y ferias turísticas, productivas, agropecuarias, empresariales y en general, todo tipo de eventos, desarrollo de todo tipo de fiestas, apoyo a proyectos orientados a mejorar la competitividad empresarial y apoyo de iniciativas- de empleo local, desarrollo de proyectos del sector servicios, empresarial, comercial, turístico, desarrollo de planes de educación ambiental, proyectos de conservación y uso sostenible de los recursos naturales, formulación e implementación de planes de ordenamiento de cuencas, micro cuencas y ordenamiento territorial, planes de ordenamiento ambiental, programas para la conservación de especies, generación de conocimiento, conservación y uso de la biodiversidad, conservación de micro cuencas. asistencia técnica y capacitación ambiental, estudios en investigación ambiental, control y seguimiento ambiental, dirección y administración de proyectos ambientales, capacitación y asistencia técnica educativa, promoción de la calidad educativa, implantación de redes pedagógicas para el desarrollo de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas mediante técnicas de estudio y alternativas de aprendizaje, mejoramiento de la educación básica a través del uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías de la información, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural intangible y tangible, ferias, eventos culturales, organización, promoción de imagen institucional, apoyo a talentos, apoyo a. folkloristas, apoyo a danzas, giras promocionales, desarrollo de festividades, protección social y bienestar del recurso humano, planeación, ejecución y seguimiento de acciones de prevención de la violencia, proyectos para la divulgación de los derechos y deberes de las familias, derechos de la niñez y código de la infancia, desarrollo de actividades para reducir factores de riesgo de la violencia intrafamiliar, programas para la promoción de los derechos de niños, niñas, jóvenes , adolescentes, mujeres , hombres, vulnerables y vulnerados, apoyo a la etnoeducación, atención cultural, grupos étnicos, proyecto para el buen manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes, programas de paz y convivencia escolar en instituciones educativas, fortalecimiento de las formas tradicionales de organización de las comunidades afro descendientes, apoyo e implementación de mecanismos para promover la participación comunitaria, formación de habilidades y competencias organizativas y productivas de la población desplazada, discapacitada, adulto mayor, juventudes, mujeres, indígenas y afro descendientes para la subsistencia y el desarrollo productivo, implementación del proyecto de formación de las expresiones multiculturales y artísticas , fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas, fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro descendiente, difusión, fomento, estímulo a la innovación, la creación y la producción artística, implementación de acciones que promuevan y articulen los procesos de construcción ciudadana en los esquemas de la cultura ciudadana, promoción, difusión y posicionamiento de la imagen cultural y turística; asistencia técnica para la implementación de procesos de formación de derechos humanos y derecho internacional humanitario, desarrollo de programas de reparación integral a las victimas del conflicto, desarrollo de campañas de formación sobre derechos humanos, pluralismos, diversidad y, multiculturalidad y responsabilidad social; asistencia técnica para la implementación de instrumentos y mecanismos dirigidos apoyo a proyectos para la prevención de la morbimortalidad materna, perinatal, infantil, desarrollo de programas para prevenir la enfermedad diarreica aguda e infección respiratoria, apoyo a la estrategia AIEPI clínico, comunitario y organizacional, apoyo a programas ampliado de inmunizaciones para la disminución de la morbimortalidad infantil, mejoramiento de los recursos físicos, tecnológicos, científicos de la red pública hospitalaria, asistencia integral en salud a la población pobre y vulnerable, apoyo a proyectos para la reducción de la desnutrición de niños y niñas, apoyo integral en la salud a la, población en situación de desplazamiento no cubierta, fortalecimiento de actividades de salud pública, laboratorio, atención a red de laboratorios, apoyo a programas de atención prenatal y apoyo nutricional, fortalecimiento de las acciones de salud sexual y reproductiva, promoción de hábitos de salud oral, atención psicosocial a la población afectada por la violencia, proyectos para la prevención de sustancias psicoactivas,. apoyo, inspección, vigilancia y control de zoonosis en la población , apoyo a programas para reducir los índices de enfermedades de transmisión vectorial, enfermedad de chagas y dengue hemorrágico y otras patologías, apoyo a proyectos para la atención integral para la población con discapacidad auditiva, apoyo a la lactancia, Seguridad alimentaria, apoyo para mejorar las condiciones de nutrición en la población infantil, apoyo y fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitario y ambiental asociados al saneamiento básico, fortalecimiento de la vigilancia de la salud pública, asistencia técnica, evaluación y seguimiento de los planes territoriales de salud; suministro de elementos, equipos y medicamentos veterinarios; productos textiles, tejidos, ropa y

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2025 - 17:00:18
Recibo No. S002225192, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uP1ZrPKZFV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

accesorios; suministro, comercialización y distribución de computadores, copiadoras, equipos de refrigeración, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, artefactos domésticos; diseño, edición y suministro de sistemas de información, publicidad y comunicaciones; diseño y suministro de hardware, software, automatización de oficinas, manufactura S diversas; desarrollo de interventorías en todas la áreas; apoyo a proyectos para la identificación y atención de los casos de abuso o maltrato infantil y atención a menores infractores; apoyo a estrategias para identificación y atención de los casos de explotación sexual y laboral infantil; asistencia técnica para la promoción y apoyo de programas de vivienda, proyectos para la promoción y apoyo a programas de vivienda de interés social prioritaria; apoyo a proyectos de capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre las tecnologías de información y comunicación sobre el desarrollo comunitario y la integración regional, apoyo a mecanismos de participación, apoyo ya asesoramiento para la elaboración y formulación de planes de desarrollo; tecnología para la producción de alimentos, control de calidad, ejecución del programa de alimentación escolar en instituciones y centros educativos; dotación de electrodomésticos, menaje y mobiliario escolar; venta de dotaciones compuestas por vestido y calzado de labor para personal; confección y suministro de uniformes escolares y deportivos; adquisición , dotación y mantenimiento de implementos para estudiantes, material didáctico, mobiliario y equipos para instituciones educativas, útiles y textos escolares, suministro de elementos de papelería útiles de escritorio y oficina, dotación de equipos de oficina, suministro de implementos deportivos. Suministro de material didáctico y bibliográfico, adquisición de kits educativos, muebles y mobiliario; servicios de alimentación, alojamiento y entretenimiento; venta de textiles y sus manufacturas; suministro de combustibles, grasas, aceites; suministro de insumos agropecuarios; dotación de equipos. de cómputo; suministro, alquiler y mantenimiento de equipos de alta tecnología; dotación de equipos, ayudas audiovisuales, mobiliario, materiales y elementos de soporte pedagógico para el fortalecimiento de instituciones y centros educativos; Suministro de mobiliario para uso institucional; promoción, divulgación, elaboración de videos, memorias, registros fotográficos, elaboración de vallas, pendones; suministro de implementos de aseo; dotación de equipos y maquinaria agroindustrial, insumos agropecuarios, elementos de oficina, muebles y enseres, materias primas, alimentos procesados, alimentos frescos, verduras y productos del reino animal; suministro, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos, maquinaria, electrodomésticos, dotación e instalación de aires acondicionados; dotación y suministro de elementos y equipos para la Seguridad vial; suministro de material eléctrico; suministro de artículos para el hogar; suministro de elementos para la atención de desastres; Suministro de mercados alimenticios; comercio de vehículos automotores nuevos. mantenimiento y reparación de vehículos automotores. comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores. Comercio mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Comercio de lubricantes (aceites, grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores; servicio de transporte; servicios de aseo, servicio de mantenimiento y reparación de locaciones, servicio de poda de árboles; Servicios basados en las ramas de la arquitectura, la ingeniería civil, ingeniería ambiental, ingeniería eléctrica y electrónica; diseño, construcción, mantenimiento y mejoramiento de toda clase de obras públicas, obras de urbanismo, q de: saneamiento básico, construcción y mejoramiento de vías, acueductos y alcantarillados, diques, parques, puentes, electrificación, masificación del gas y demás obras de ingeniería en el sector público y privado; construcción de infraestructura y dotación para el desarrollo rural, construcción de Corrales comunitarios; Obras de saneamiento ambiental, de paisajismo, protección de recursos y ecosistemas estratégicos, protección de cuencas hidrográficas, limpieza de fuentes hídricas, destaponamiento de caños, proyectos de mitigación ambiental, integración de ecosistemas urbanos y rurales; construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y ` sostenimiento de cualquier tipo de infraestructura; desarrollo de programas de vivienda de interés social; construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura deportiva; la realización de actividades de exploración, explotación, aglomeración, acopio, producción, transformación, transporte, distribución, comercialización, exportación e importación de minerales e hidrocarburos; alquiler de equipos para la construcción; servicios de mantenimiento de zonas verdes, impermeabilización, climatización y obras complementarias, líneas de transmisión y su transmisión de energía, redes eléctricas internas y domiciliarias, redes de distribución aéreas y subterráneas. Ejecución de interventorías a proyectos del sector público y privado. Servicios de catering y camarería para la industria petrolera. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2025 - 17:00:18
Recibo No. S002225192, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uP1ZrPKZFV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: la representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente. ********* el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. serán funciones específicas, del cargo, las siguientes: a). constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). certificar conjuntamente con el contador de la sociedad los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h). cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 06 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2025 con el No. 113370 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANA GLADYS QUISPI REMACHE	C.C. No. 47.436.652

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 01 del 07 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2023 con el No. 99533 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARIA EUDOCIA BERNAL NIÑO	C.C. No. 46.374.444	90261-T

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2025 - 17:00:18
Recibo No. S002225192, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uP1ZrPKZFV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 18 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	113362 del 24 de julio de 2025 del libro IX
*) C.C. del 07 de julio de 2025 de la Revisor Fiscal	113365 del 24 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4651 G4741

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: SAROS DE COLOMBIA AMAZONIA
Matrícula No.: 417653
Fecha de Matrícula: 13 de mayo de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección : CR 4 10 52 - Centro Mitu Vaupes
Municipio: Mitú, Vaupes

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2025 - 17:00:18
Recibo No. S002225192, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uP1ZrPKZFV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $25.059.660.007,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2025 - 15:39:14
Recibo No. S002272687, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ff9qe9WAx3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****